

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

I.—Acta de la sesión anterior:

Fué aprobada por unanimidad.

II.—Vida económica del Consejo:

- a) Situación al 29 de febrero.
- b) Liquidación del Presupuesto de 1947.

Quedó enterado el Consejo de su situación económica al 29 de febrero y aprobó la liquidación de su presupuesto de ingresos y gastos de 1947.

III.—Actuación del Consejo:

El secretario dió cuenta de que actualmente están en tramitación en diferentes centros 350 asuntos planteados por el Consejo, unos a propuesta de las Cámaras y otros por iniciativa propia.

Asimismo dió cuenta el secretario de que el movimiento de documentos habido en Secretaría durante el año 1948 y, en comparación con años anteriores, fué el siguiente:

AÑOS	ENTRADA	SALIDA
1940	5.776	19.552
1941	7.908	29.871
1942	6.790	26.180
1943	8.197	29.740
1944	11.970	31.832
1945	14.153	42.321
1946	16.826	57.783
1947	18.470	58.545

El señor presidente, refiriéndose al honor que el señor ministro de Industria y Comercio dispensó al Consejo invitándole a que le visitase, lo que se hizo el día 5 de noviembre último, propuso que constase en acta la profunda gratitud con que la Corporación correspondía a la atención y confianza de que había sido objeto.

Expuso el señor presidente el estado en que se halla la reglamentación de los Jurados de Empresa y el Consejo reiteró su unánime y decidido criterio relativo al asunto.

El Consejo se mostró absolutamente conforme con las manifestaciones que, sobre este asunto, hizo el señor presidente, y otorgó a éste último un amplio voto de confianza para que actúe como lo considere más acertado pensando en los intereses de la Economía Nacional.

El secretario dió cuenta de la reunión celebrada los días 19 al 24 del pasado mes de enero por los representantes de las Cámaras y del Consejo para preparar el informe sobre la reglamentación nacional del trabajo en el Comercio.

El señor presidente hizo constar, interpretando el sentir del Consejo, la satisfacción de la Corporación por haber acertado a recoger los puntos de vista formulados por el Comercio a través de las Cámaras respecto a la citada reglamentación. Propuso el señor presidente que constase en acta la gratitud del Consejo al Ministerio de Trabajo por haber facilitado el estudio de dicha reglamentación, así como al señor ministro de Industria y Comercio por haber apoyado el deseo de las Cámaras de ser oídas en este asunto.